ACTA PARCIAL 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-PMG-001-2026

CONTRATANTE	PERSONERIA DE GARAGOA
N.I.T.	820.000.255-6
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN RICARDO SAJONERO VASQUEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. Nº 1.049.636.892 DE TUNJA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NATURALIZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	ELIECER ROA AGUIRRE
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.052.358.777 DE CHINAVITA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y CONTABLE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GARAGOA PARA EL AÑO 2026..
SUPERVISOR/CARGO	CRISTIAN RICARDO SAJONERO VASQUEZ / PERSONERO
VALOR INICIAL	VEINTE MILONES PESOS MLCTE $20.000.000
ADICIÓN 1	NO APLICA
VALOR CON ADICIONES	VEINTE MILONES PESOS MLCTE $20.000.000)
CDP Y FECHA	CDP N° 2026000001 de
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	RPE 2026000002 de fecha 28 de ENERO de 2026
PLAZO	0CHO (8) MESES
FECHA PRESENTE ACTA	06 de abril de 2026

En Garagoa, a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil veintiseis (2026), en la Personería Municipal del municipio de Garagoa, se

reunieron **CRISTIAN RICARDO SAJONERO VASQUEZ** como Personero, en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-PMG-001-2026** y el Contratista, **ELIECER ROA AGUIRRE,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.052.358.777 de Chinavita, con el fin de hacer entrega del ACTA PARCIAL de las actividades contempladas dentro del periodo comprendido **entre el 2 de Marzo al 06 de Abril de 2026** , consignadas en las obligaciones específicas descritas en la cláusula 3° del contrato en mención previa las siguientes:

1. Que en la cláusula SIETE.- FORMA DE PAGO se pactó: La personería municipal pagara al contratista pagos mes vencido mediante actas parciales, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y que se verifique que el contratista se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo previsto en la normatividad vigente.

2. Que igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo con la(s) planilla (s) N° 73334548 del mes (es) de marzo de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

3. Que en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo parcial de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.

4. Que por lo anterior deberá efectuarse el pago parcial al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contempladas dentro del periodo comprendido entre el **entre el 2 de Marzo al 06 de Abril de 2026**, las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR
Valor del contrato	$ 20.000.000,00
Valor adicional contratado	$ 0,00
Anticipo	$ 0,00
Amortización del anticipo	$ 0,00
SUMATORIAS DE ACTAS PARCIALES	
ACTA PARCIAL No. 02	**$ 2.500.000,00**
Saldo ejecutado	$ 2.500.000,00
Saldo a ejecutar	$ 15.000.000,00

VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2	**$ 2.500.000,00**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA			
No. CUENTA:	**BANCO**	**AHORROS**	**CORRIENTE**
415122018933	BANCO AGRARIO	X	

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones adquiridas en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º **CPS-PMG-001-2026** de conformidad con las actividades establecidas y desarrolladas descritas en la cláusula N.º 3 del contrato en

mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago parcial por el valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000,00) M/CTE.**

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de Abril de dos mil veintiseis (2026).

Quien Entrega, ELIECER ROA AGUIRRE C.C 1.052.358.777 expedida en Chinavita Calle 9 No. 5 -59 Garagoa – Boyacá Celular: 3138391941	Quien Recibe a conformidad, supervisor: **CRISTIAN RICARDO SAJONERO VASQUEZ** Personero Municipal